



VALPARAÍSO, 17 de abril de 2024

250-2024 (INV.)

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, acordó invitar a Ud., a la sesión ordinaria que celebrará el miércoles 24 de abril a las 08:30 horas, en la sala 315, Pedro Pablo Álvarez Salamanca, ubicada en el tercer nivel de la placa de la Cámara de Diputadas y Diputados en Valparaíso, con el objeto de escuchar la opinión que les merece el proyecto de ley iniciado en moción de las diputadas señoras Delgado, Arce, Castillo; González, doña Marta y Marzán; y de los diputados señores Bernales, Camaño, Romero, don Agustín y Tapia, que modifica la ley N°19.928, para fomentar la música de raíz folclórica y de tradición oral. Boletín N°16.252-24, que en copia se acompaña.

La Comisión le agradecerá se sirva acompañar un documento escrito con el contenido de su exposición.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., por orden de la Presidenta de la Comisión, **H. Diputada Marta González Olea**.

Dios guarde a Ud.,

CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE
Abogada Secretaria de la Comisión

SEÑOR PATRICIO SALAZAR ÁLVAREZ
PRESIDENTE DEL SINDICATO NACIONAL DE MÚSICOS
Y ARTISTAS DE CHILE (SINAMUARCHI)

COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES

www.camara.cl • Tel: (32) 2505483 • Correo electrónico: comcultura@congreso.cl

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: CA1EC77A75465E0C